

## CIRCULAR

DE: Licda. Hiwy Danely Estrada Ávila  
Jefe de Recursos Humanos.

PARA: Todo el personal de la ENAG

ASUNTO: Lo descrito

FECHA: 18 de marzo del 2016

Por instrucciones de la Presidencia de la Republica y la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, por este medio se le **informa a todo el personal que labora en esta institución** lo siguiente:

Que de acuerdo al **Acuerdo Ejecutivo No. 26-2016** de fecha **14 de marzo del 2016**, se concede **Asueto de la Semana Santa a cuenta de Vacaciones, correspondientes al periodo 2016, los días lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de Marzo del 2016 a todos los funcionarios y empleados de la Administración Publica.**

Lo anterior con el objetivo de promover las tradiciones, la unidad familiar, el turismo interno y la participación en las actividades religiosas de la Semana Santa.

La Gerencia General y el Departamento de Recursos Humanos desea a todo el personal que este tiempo sea de reflexión y de unión familiar. **Que Dios les Bendiga!**

Atentamente;

Cc: Archivo  
Cc. Gerencia General  
Cc. Sub Gerencia Administrativa  
Cc. Sub Gerencia de Producción.